Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/SEP/2014 14:48:17 Usu: klopezr

Remitente: No. Trámite: 48322 - 0
ING. JUAN DE DIOS MORAN

Expediente: 22106

RUC: 0990254923001

Razón social:
CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANONIMA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	44

Edison
Reg. Soc.

Guayaquil, 23 de junio del 2014

Ing.
Francisco Juan de Dios Morán Peña
Ciudad.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA**, en su sesión celebrada el día 23 de Junio del 2014, ha designado a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**. En ejercicio de su cargo le corresponderán los deberes y atribuciones establecidas en el estatuto social, entre la que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Durante el ejercicio de sus funciones, usted deberá someterse a lo establecido por los Estatutos Sociales de la compañía; así como lo establecido por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

La empresa CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida como compañía de responsabilidad Limitada mediante escritura pública celebrada el 09 de diciembre de 1974, ante el Abogado Freddy de la Rosa Díaz, Notaría del Cantón Urbina Jado, e inscrita el 31 de enero de 1975 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón; posteriormente la compañía fijo su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y se transformó de compañía de Responsabilidad Limitada a Compañía Anónima reformando sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada el 30 de agosto de 1995, ante la Abogada Gloria Lecaro, Notaría Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita el 23 de octubre de 1995 en ek Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.La compañía CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA, fue incautada mediante resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12 de fecha 08 de julio del 2008, y, posteriormente mediante resolución No. AGD-UIO-GG-2008-75 de fecha 14 de octubre de 2008, se dispuso que la empresa CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA pase a ser recurso de la Agencia de Garantías de Déposito.

Atentamente,

MBA. Ronald Pérez Jaramillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

APODERADO ESPECIAL DEL GERENTE GENERAL

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

FIDUCIARIA - FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC SOCIEDAD ANÓNIMA**, según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana. Guayaquil 23 de Junio del 2014.

Francisco Juan de Dios Morán Peña
CI 0905012910

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.811
FECHA DE REPERTORIO:11/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSORCIO INDUSTRIAL ARCIBLOC S.A.,** a favor de **FRANCISCO JUAN DE DIOS MORAN PEÑA,** de fojas **36.133 a 36.135,** Registro de Nombramientos número **11.660.**

ORDEN: 32811

Guayaquil, 08 de septiembre de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2383 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, septiembre 16 del 2014

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL REPÚBLICA DEL ECUADOR

Nº 0919231